

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Patrocinio de juicios		SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN			
<p>Consiste en brindar la asistencia y asesoría jurídica de un Abogado Adscrito al Departamento Jurídico a las personas que se encuentren en una controversia del orden familiar ante los juzgados o bien quieran iniciar un juicio en materia de Derecho Familiar. Estos juicios pueden ser: Juicio de Pensión alimenticia, Guardia y Custodia, Perdida de Patria protestad, Divorcio Voluntario, Divorcio incausado, Régimen de Visitas y convivencia, Designación de tutor, Reconocimiento de Concubinato, Reconocimiento de Paternidad, Dependencia Económica, Identidad de Persona, Nulidad de Matrimonio, Desconocimiento de Paternidad, Modificación de Convenio Judicial, Incidentes, Amparo Directo, Amparo Indirecto, Restitución de Menor, Dependencia Económica, Juicio de Violencia Familiar.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	162TMDIF		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos 5 fracción XXXII, XXXIII, XXXIV, 58 Fracción V, 59 60,62, 75, 84, Fracción VI de la Ley de los Derechos de Niñas, niños y Adolescentes. Artículos 1.79 Bis, 2.327 fracción VII, 2.348, 4.17, 4.30, y 4.44 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México. Artículo 2 fracción IV, Artículos 37 al 46 y 49 del Reglamento de la ley de derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de México. Artículo 10 fracción IV, de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 3 fracción VI de la Ley que Crea los Organismos Públicos descentralizados de Asistencia Social Denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Artículo 80 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Sentencia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	<p>Cuando un usuario requiere de un servicio de un abogado en materia de Derecho Familiar acude al Departamento de Jurídico de la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes, para solicitar que se le asigne un abogado que pueda dar tramitación o inicio a su juicio ante los juzgados</p>		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Copia Certificada del Acta de Nacimiento de cada uno de los hijos (no mayor a 6 meses de expedida).	SI	2	<p>Artículo 2.5 BIS fracción I del Código Civil del Estado de México. * Artículos 6 fracción IV, 14 fracción I, 35 y 44, fracciones I, VII, VIII, IX, XIII, XIV, XVIII, XIX, XXXII, XXXIV, XXXV, XXXVIII, XXXIX, XL, XLIV y XLVII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli.</p>



Copia certificada del Acta de Matrimonio (no mayor a 6 meses de expedida).		SI	2	Libro Cuarto del Código Civil del Estado de México.
Identificación oficial de los interesados; INE, Pasaporte, Licencia o Cédula Profesional (no mayor a 10 años de expedida).		NO	2	Artículo 2.5 BIS fracción II del Código Civil del Estado de México.
Recibo de pago, este se obtendrá realizando el pago de este trámite en la Caja de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Ubicada en Avenida de los Planetas número 3, colonia Rincón Colonial).		SI	0	No aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentarse con la documentación solicitada en las oficinas que ocupa la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en días y horas hábiles (ubicadas en Av. De Los Planetas No. 3, Col. Rincón Colonial, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P.: 54730,			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Variable debido a que depende de cada juicio y la autoridad judicial. Variable, depende de cada tipo de juicio y las características de cada caso en particular, y de los tiempos de los Juzgado.			
COSTO	Variable, dependiendo del juicio que se lleve, el costo se maneja en UMAS vigente.	FUNDAMENTO JURÍDICO	Con fundamento en lo aprobado durante la séptima sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de fecha 19 de febrero de 2026.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	Efectivo	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En la caja de cobro de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicadas en Av. de los Planetas No. 3, Col. Rincón Colonial, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P.: 54730.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Juicios del orden familiar siempre y cuando se encuentre involucrado un niño, niña o adolescente.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia			Procuraduría Municipal de niñas, niños y adolescentes	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Karla Paola Peniche Rodríguez			
DOMICILIO				
CALLE	Av. Constitución	NO. INT. Y EXT.:	1000	
COLONIA	Cumbria	MUNICIPIO	Cuautitlán Izcalli	
C.P.	54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	

	55 5864 4950	2026	direccionsmdif25@outlook.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Departamento Jurídico		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Miguel Ángel Pacheco Aponte		
DOMICILIO			
CALLE	Av. de los Planetas	NO. INT. Y EXT.	3
COLONIA	Rincón Colonial	MUNICIPIO	Cuautitlán Izcalli
C.P.	54730	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
	555881 8860	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo puede durar el juicio?		
RESPUESTA:	El tiempo de todo el trámite dependerá de que tan rápido se integre toda la documentación necesaria y de la carga de trabajo en el juzgado; así como del avance procesal del juicio. El tiempo varía de acuerdo al caso en particular.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿El pago del juicio es necesario pagarlo en una sola exhibición?		
RESPUESTA:	El pago de los juicios se facilita en dos exhibiciones, sin embargo, es importante saber que deberá quedar liquidado antes de concluir el juicio. Si la persona se encuentra en estado de vulnerabilidad y/o es de escasos recursos económicos se refiere al Departamento de Trabajo Social para que se realice un estudio socioeconómico para ver si es candidato a que se le otorgue un descuento de acuerdo al nivel establecido y autorizado por la Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿En caso de que se decida no continuar con el trámite se hace la devolución de lo pagado?		
RESPUESTA:	No es posible la devolución del dinero, ya que su trámite ya genero gastos internos y externos.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

<p>UNIDAD DE INFORMACIÓN. PLANEACIÓN PROGRAMANOMÍA Araçeli Salazar Grande Enlace de Mejora Regulatoria</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>DIRECCIÓN</p> <p>Karla Paola Peniche Rodríguez Directora del Sistema Municipal DIF</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>04/febrero/2026</p>
---	--	---